

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	501643 (FEYP) 501689 (FFP) 502050 (CUSA)	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Didáctica del Inglés I		
Denominación (inglés)	Didactics of English Language I		
Titulaciones	Grado en Educación Primaria		
Centro	Facultad de Educación y Psicología (Badajoz) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres) Centro Universitario de Santa Ana (Almendralejo)		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Itinerarios de Intensificación		
Materia	Itinerario de Intensificación en Lenguas Extranjeras		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Prof. Dra. Magdalena López Pérez FPYP	2.1	magdalenalopez@unex.es	
Prof. Laura V. Fielden Burns FFP	Torre 3, planta 2, despacho 7	lvfielden@unex.es	
Prof. María Guerrero Rico CUSA	Tutorías con cita previa	mariagr@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica de la Lengua y la Literatura		
Departamento	Didáctica de las Ciencias Sociales, la Lengua y la Literatura		
Coord. Intercentro/FEYP	Dra. Magdalena López Pérez		
Coord. FFP	Laura V. Fielden Burns		
Coord. CUSA	María Guerrero Rico		
Competencias *			
Competencias Básicas			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de			

Código Seguro De Verificación	Tp7L1LiA6nf7CoKeC50Awg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:06:24
Observaciones		Página	1/9
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Tp7L1LiA6nf7CoKeC50Awg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Competencias generales
CG1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG8: Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG9: Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CG10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
Competencias transversales
CT1.1. Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT1.3: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
CT2.1 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT2.2: Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.
CT3 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
CT3.2 - Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la

Código Seguro De Verificación	Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:06:24
Observaciones		Página	2/9
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.

CT3.3 - Ser conscientes del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y aplicar medidas que eliminen los obstáculos que dificulten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y fomenten la igualdad plena entre unas y otros.

CT3.4 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.

CT3.5 - Promover e impulsar los valores propios de una cultura de paz.

CT3.6 - Reflexionar de forma crítica y lógica sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Competencias específicas (Itinerario de Intensificación en Lenguas Extranjeras)

CE69 Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje de las lenguas y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa.

CE70 Adquirir plena competencia comunicativa así como de un buen conocimiento lingüístico (fonético, fonológico, gramatical y pragmático) y socio-cultural de la lengua extranjera que se imparte.

CE71 Planificar lo que va a ser enseñado y evaluado, así como de seleccionar, concebir y elaborar estrategias de enseñanza, tipos de actividades y materiales de clase.

CE72 Diseñar actividades dirigidas a lograr una comunicación oral suficiente en la nueva lengua por parte de todos los estudiantes, estableciendo planes individuales para aquellos estudiantes que así lo necesiten.


CE73 Colaborar, diseñar y, en su caso, tutorizar actividades de intercambio cultural con residentes de otros países, mostrando habilidades de gestión de estos procesos, incluidos los programas locales, autonómicos, nacionales e internacionales de intercambio de alumnado y profesorado.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Fundamentos lingüísticos, psicológicos y metodológicos de la enseñanza y aprendizaje del Inglés como lengua extranjera. Teorías de aprendizaje y métodos de enseñanza de una segunda lengua. ¿Cómo aprenden los niños una segunda lengua?: Aproximaciones psicolingüísticas y cognitivas. Individualidad del aprendizaje. Diversidad de estilos de aprendizaje. Las inteligencias múltiples. Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las habilidades comunicativas en Inglés. Selección de materiales, las canciones, los juegos, los cuentos. Adiestramiento en las habilidades docentes encaminadas a la construcción de aprendizajes. Evaluación de la enseñanza-aprendizaje del Inglés en Educación Primaria.

El Currículo de Inglés en Educación Primaria. Programación: Objetivos generales y

Código Seguro De Verificación	Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:06:24	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

bloques de contenido, planificación metodológica, uso de recursos y evaluación de las unidades didácticas. Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las habilidades comunicativas en Inglés. Aprovechamiento didáctico de las Nuevas Tecnologías en el aula de Inglés (pizarra digital...). Evaluación de la enseñanza-aprendizaje del Inglés en Educación Primaria. Investigación-acción en el aula de lengua extranjera. Enseñanza reflexiva. Adiestramiento en las habilidades docentes encaminadas a la construcción de aprendizajes.

Utilizar un inglés estándar (Nivel B2 de inglés), tanto receptiva como productivamente, con fluidez atendiendo a situaciones habituales y del ámbito educativo haciendo uso de un repertorio léxico y gramatical amplio. Conocer los principios de adquisición de segundas lenguas, los principales métodos de enseñanza de lenguas extranjeras, el uso de las TIC, los sistemas de evaluación y los aspectos socio-culturales de la lengua inglesa.

Temario de la asignatura

LESSON 1. Language and language teaching

- 1.1. Concepts of language.
- 1.2. Directions in Linguistics.
- 1.3. Epistemology of Language Teaching.

Descripción de la actividad: exposiciones orales en clase y realización de diversas actividades relacionadas con el contenido del tema 1.

LESSON 2. Teaching Oral Communication Skills (Listening and Speaking).

- 2.1. Theoretical foundations and resources.

Descripción de la actividad: exposiciones orales en clase y realización de diversas actividades relacionadas con el contenido del tema 2.

LESSON 3. Teaching Written Communication Skills (Reading and Writing)

- 3.1. Theoretical foundations and resources.

Descripción de la actividad: exposiciones orales en clase y realización de diversas actividades relacionadas con el contenido del tema 3.

LESSON 4. Developing Linguistic Competence.

- 4.1. The teaching and learning of pronunciation, grammar and vocabulary (teaching activities, materials and resources)

Descripción de la actividad: exposiciones orales en clase y realización de diversas actividades relacionadas con el contenido del tema 4.

LESSON 5. Assessment.

- 5.1. Types of Assessment.
- 5.2. Assessment vs. Evaluation.
- 5.3. Formal and informal assessment.
- 5.4. Summative and formative assessment.
- 5.5. Self-assessment.

Descripción de la actividad: exposiciones orales en clase y realización de diversas actividades relacionadas con el contenido del tema 5.

LESSON 6. The English Curriculum in Primary Education.

- 6.1. Recommended Methodology.
- 6.2. Teaching Units: Structure and components, tasks and evaluation criteria.

Descripción de la actividad: exposiciones orales en clase y realización de diversas actividades relacionadas con el contenido del tema 6.

* **Recommended textbook:** Tricia Hedge (2008). *Teaching and Learning in the Language Classroom*. Oxford: Oxford University Press.

Código Seguro De Verificación	Tp7L1LiA6nf7CoKeC50Awg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:06:24
Observaciones		Página	4/9
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Tp7L1LiA6nf7CoKeC50Awg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	15h	2h.				2h.		11h.
2	34h	12h.				3h.		19h.
3	34h	12h.				3h.		19h.
4	29h	12h.				3h.		14h.
5	24h	3h.				2h.		19h.
6	12h	2h.				2h.		8h.
Evaluación **	2h.	2h.						
TOTAL	150h	45h.				15h.		90h.

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
- Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc) y discusión y debate sobre los mismos.
- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
- Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
- Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.
- Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
- Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:06:24
Observaciones		Página	5/9
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



15. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
16. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
17. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).
18. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.

Resultados de aprendizaje*

- Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
- Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Sistemas de evaluación*

Tal y como Indica la Normativa de Evaluación, es OBLIGATORIO el siguiente procedimiento:

“La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos más adelante en este mismo artículo, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. Los plazos para elegir la modalidad global serán los siguientes: Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas. Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo”.

* **PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** esta prueba constará de dos apartados principales:

1. **Examen escrito:** prueba objetiva y/o de desarrollo, que constituye el 60% de la nota final. En esta prueba se evaluarán las competencias y los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno.
2. **Evaluación continua:** portafolios; observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías; elaboración de documentos escritos; defensa de los diferentes trabajos; exposición de tareas y actividades; calidad técnica de los documentos, entre otros, que el estudiante realice en clase de manera práctica y obligatoria sobre determinados aspectos del programa y la asistencia a clase (40%).

Código Seguro De Verificación	Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:06:24
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Para superar la asignatura, es imprescindible que el alumno obtenga una calificación mínima de 3 puntos sobre 6 en el examen escrito para poder sumar las dos partes de las que consta la asignatura.

* **PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL**: esta prueba constará de dos apartados:

1. **Examen escrito**: prueba objetiva y/o de desarrollo, que constituye el 60% de la nota final. En esta prueba se evaluarán las competencias y los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno.
2. **Parte práctica**: Se trata de una prueba práctica que incluirá cuestiones o aspectos planteados en las sesiones de seminarios presenciales. Dicha prueba consistirá en elaborar documentos escritos, tareas y/o actividades. Se valorará la calidad técnica de dichos documentos que el estudiante realice el día del examen (40%).

Para superar la asignatura, es imprescindible que el alumno obtenga una calificación mínima de 3 puntos sobre 6 en el examen escrito para poder sumar las dos partes de las que consta la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Brewster, J. et al. (2002). *The Primary English Teacher's Guide*, London: Penguin.
- Cameron, L. (2002). *Teaching Languages to Young Learners*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Davies, P. & E. Pearse. (2000). *Success in English Teaching*, Oxford: Oxford University Press.
- Hamer, J. (2003). *How To Teach English: An Introduction To The Practice Of English Language Teaching*. Harlow: Pearson Education.
- Hearn, I. & A. Garcés (2003). *Didáctica del Inglés para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.
- Hedge, T. (2008). *Teaching and Learning in the Language Classroom*. Oxford: Oxford University Press.
- Larsen-Freeman, D. (2000). *Techniques and Principles in Language Teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- Lindsay, C. & P. Knight (2006). *Learning and Teaching English. A Course for Teachers*, Oxford: Oxford University Press.
- Madrid, D. & N. McLaren (eds.) (2004). *TEFL in Primary Education*, Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Martínez, J. D. (Ed.) (2008). *Oral Communication in the EFL Classroom*, Sevilla: Ediciones Alfar.
- Martínez, J. D. & M^a Magdalena López (Eds.) (2012). *Activities and Resources for Bilingual Classrooms*, Sevilla: Ediciones Alfar.
- Ruíz, U. (eds) (2000). *Didáctica de la Segunda Lengua en Educación Infantil y Primaria*: Madrid: Síntesis Educación.
- Scrivener, J. (1994): *Learning Teaching. A Guidebook for English Language Teachers*, Oxford: Macmillan.
- Slattery, M. & J. Willis (2001). *English for Primary Teachers*, Oxford: Oxford

Código Seguro De Verificación	Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:06:24
Observaciones		Página	7/9
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- University Press.
- Ur, P. (1996). *A Course In Language Teaching: Practice And Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
 - Varela, R. (eds) (2003). *All about Teaching: A Course for Teachers of English*, Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
 - Vez, J. M., Guillén, C. & C. Alario (2002). *Didáctica de la Lengua Extranjera en la Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA


- Consejo de Europa (2001). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. Estrasburgo.
- Doff, A. (1991). *Teach English. A Training Course for Teachers*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Gower, R. et al. (1995). *Teaching Practice Handbook*, Oxford: Heinemann.
- Halliwell, S. (1992). *Teaching English in the Primary Classroom*, London and New York: Longman.
- House, S. (2000). *An Introduction to Teaching English to Children*, London: Richmond Publishing.
- James, P. (2001). *Teachers in Action*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Madrid, D. & N. McLaren (eds.) (1996). *A Handbook for TEFL*. Alcoy: Editorial Marfil.
- Martínez, J. D. (Ed.) (2012). *Teaching and Learning English through Bilingual Education*, Newcastle Upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- Moon, J. (2004). *Children Learning English*, Oxford: Macmillan Heinemann.
- Phillips, S. (1997). *Young Learners*, Oxford: Oxford University Press.
- Pinter, A. (2010). *Teaching English to Young Learners*, Oxford: Oxford University Press.
- Reilly, R. y S. Ward (1997). *Very Young Learners*, Oxford: Oxford University Press.
- Richards, J. C. & Ch. Lockhart (1998). *Estrategias de Reflexión sobre la Enseñanza de Idiomas*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Richards, J. C. & T. S. Rodgers (2001). *Approaches and Methods in Language Teaching. (2nd edition)*, Cambridge: Cambridge University Press.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

WEBGRAFÍA

- <http://learnenglishkids.britishcouncil.org/es/>
- <http://www.isabelperez.com/>
- <http://www.mansioningles.com/>
- <http://www.esl-galaxy.com/>
- <http://www.printablesandmore.com/>
- www.kidsgames.org/
- www.playkidsgames.com/
- <http://recursostic.educacion.es/primaria/ludos/web/>
- <http://www.usingenglish.com/>
- <http://www.kidsclan.com/>
- <http://www.dominios.net/musicenglish/>

Código Seguro De Verificación	Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:06:24
Observaciones		Página	8/9
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Tp7L1LiA6nf7CoKeC50AWg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Tp7L1LiA6nf7CoKeC50Awg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:06:24
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Tp7L1LiA6nf7CoKeC50Awg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

